



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-UNC: N°0016496/2013, en el cual el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba ha dictado la Resolución N°34/13;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la Resolución de que se trata;

Que puesta a consideración fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Art. 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela de Trabajo Social de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y aprobar la Resolución HCACETS N°34/2013, disponiendo en consecuencia: aprobar el Plan de Transición de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social para el Ciclo Lectivo 2013, conforme el siguiente detalle: 1) Cursos de Idiomas (con convenio firmado con la Facultad de Lenguas): se cursará con carácter anual (60hs), inglés y portugués, integra dos niveles de cursado. Los cursos contemplan la condición de alumnos libres. El lugar físico y el horario, lo determina la Escuela de Trabajo Social. Los estudiantes podrán solicitar que se evalúen conocimientos previos adquiridos en otras instituciones educativas. La evaluación y acreditación de tales conocimientos estará a cargo de la Facultad de Lenguas UNC. Módulo de Computación: se dictará en la Pro Secretaría de Informática del Rectorado. 2) "Seminario de Ética y Trabajo Social", ubicado en el 2º cuatrimestre del 5º nivel de la carrera. El dictado estará a cargo del equipo de investigación dirigido por la Profesora Nora Aquin, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular dedicación Exclusiva en la cátedra de "Teoría, Espacios y Estrategias de intervención II (comunitario). 3) "Intervención pre-profesional" - ubicado en el 5º nivel de la carrera con carácter anual - estará a cargo de los Profesores Asistentes a saber: Galán, Marco y Morey, Cecilia, en sus cargos con dedicación exclusiva, desafectándolos de sus funciones en sus cargos como Profesores Asistentes en: "Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social" y "Teorías, Espacios y Estrategias de Intervención II (Comunidad)", respectivamente, y con un cargo

equivalente de Profesor Asistentote Semi-exclusiva por parte de la Profesora Alejandra Domínguez como carga anexa a su cargo con dedicación exclusiva en "Teorías, Espacios y Estrategias de Intervención IB (Grupo)". 4) "Seminario de Sistematización y Redacción de la Tesina", estará a cargo de la Profesora Titular con dedicación exclusiva, Inés Torcigliani, la Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, Ana Andrada y la Profesora Asistente con dedicación exclusiva, María Teresa Bosio, como carga anexa a sus cargos con dedicación exclusiva. En el 2º cuatrimestre la Profesora Ana Andrada destinará la totalidad de su dedicación exclusiva a dicho Seminario. 5) "Epistemología de las Ciencias Sociales y del Trabajo Social" se dicta en el 1º cuatrimestre del 5º nivel, Plan de Estudios 2004; dictada por el Profesor Adjunto con dedicación Semi-exclusiva Luis Salvático. Se refuerza el equipo con un cargo de profesor Asistente Simple con la Lic. Silvia Fuentes, desde el 1 de abril al 31 de diciembre 2013. 6) Designar interinamente en un cargo de Profesor Asistente, dedicación Simple (C.115) en la asignatura "Epistemología de las Ciencias Sociales y del Trabajo Social" a partir del día de la fecha y hasta el 31/12/2013 o antes si el cargo se proveyera por concurso, reconociéndole los servicios prestados desde el 01/04/2013 y hasta el día de ayer, a la docente Silvia Fuentes (41563). **Cuarto Nivel** 7) Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención III (familiar), de carácter anual, se dictará como cátedra única. El equipo está constituido por la Profesora Titular con dedicación exclusiva, Mgter. Nelly Nucci, la Profesora Adjunta con dedicación semi-exclusiva Lic. Alicia Soldevilla, Profesora Asistente con dedicación exclusiva Lic. Leonor Latanzi y los Profesores Asistentes con dedicación semi-exclusiva Lic. Eduardo Ortolanis y Lic. Ana María Miani. 8) "Gestión Social en ámbitos públicos" (2º cuatrimestre – Plan 2004) y "Organización y administración del bienestar social" (Anual Plan 1986) se dictarán en un único turno para ambos planes; con una propuesta diferenciada para la asignatura del Plan 1986 que mantiene su carácter anual. 9) "Seminario de Derechos Específicos", el dictado se realizará en ambos cuatrimestres en 2 comisiones y turnos: La Comisión A, turno tarde, se dictará en el 1º cuatrimestre y estará a cargo del Prof. Villagra Angel, junto a la Profesora Asistente Lic. Sequeiro María Eugenia, ambas funciones como carga anexa a sus cargos respectivos en la cátedra "El Derecho y la Constitución de las Instituciones". La Comisión B, turno noche, se dictará en el 2º cuatrimestre y estará a cargo de la Prof. Adjunta Mgter. Mariela Puga; como carga anexa a su cargo en la cátedra "El Derecho y la Constitución de las Instituciones". 10) "Seminario de Diseño de Estrategias de Intervención", se dictará en el segundo cuatrimestre durante los meses de Octubre y Noviembre 2013 y continuará en Marzo, Abril 2014, a cargo de la Profesora Adjunta con dedicación exclusiva María Inés Peralta, como carga anexa a sus funciones en la cátedra "Fundamentos y Constitución histórica del TS B". 11) "Salud y Políticas Públicas" y "Medicina Preventiva y Social" se dictarán en forma unificada con una propuesta diferencial para ambos planes. La asignatura "Salud y Políticas Públicas" (Plan de Estudios 2004) se dictará el 1º cuatrimestre y la asignatura "Medicina preventiva y social" (Plan de Estudios 1986) mantiene su carácter de dictado anual. 12) "Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (comunidad)" refuerza la conformación de su equipo con la permanencia de la Profesora Asistente María Lidia Piotti, con cargos designados en "Teorías,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Espacios y Estrategias de Intervención III (familia)" y con la Profesora Asistente Silvia Farías, como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente Exclusiva en "Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social I A". 13) "Planificación social estratégica B" del Plan de Estudios 2004 y "Planeamiento II" del Plan de Estudios 1986, se dictarán de manera unificada con propuestas diferenciadas para ambos planes. Se refuerza la conformación del equipo para el dictado de "Planeamiento II" con un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, con la Profesora Asistente Teresita Lungo, desde el 1º de abril y hasta el 31 de diciembre de 2013. 14) Designar interinamente en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (C.115) en la asignatura "Planificación social estratégica B", a partir del día de la fecha y hasta el 31/12/2013 o antes si el cargo se proveyera por concurso, reconociéndole los servicios prestados desde el 01/04/2013 y hasta el día de ayer, a la docente Teresita Lungo (15135). 15) Las asignaturas "Psicología social y vida cotidiana" (Plan 2004) y Psicología Social (Plan 1986) se dictarán de manera unificada con una propuesta diferencial para ambos planes. La asignatura "Psicología Social y Vida Cotidiana" se dictará en el 1º cuatrimestre y la asignatura "Psicología Social" mantiene su carácter anual. Se refuerza el equipo con un cargo de Profesor Asistente Simple que estará a cargo de la Profesora Alicia Miranda (41564), quien desempeñará sus funciones como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente simple en "Psicología y Trabajo Social" durante el primer cuatrimestre y será designada como Profesora Asistente Simple desde el 1º de agosto y hasta el 31 de diciembre del corriente. 16) Designar interinamente en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (C.115) en la asignatura "Psicología social y vida cotidiana", a partir del día 01/08/2013 y hasta el 31/12/2013 o antes si el cargo se proveyera por concurso, a la docente Alicia Miranda (41564). **Segundo Nivel** - 17) "Teoría de la Intervención y Trabajo Social" (1º cuatrimestre), continúa a cargo de las Prof. Silvina Cuella y Rossana Crussetto como cargas anexas a sus cargos con dedicación exclusiva en las asignaturas "Educación y Políticas Públicas" y "Curso Introductorio", respectivamente. 18) En la asignatura "El Sujeto Psico-social y el Desarrollo Humano" (2º Cuatrimestre) se refuerza el equipo de cátedra con la Profesora Asistente con dedicación simple, desde el 1º de agosto hasta el 31 de diciembre del corriente. 19) Designar interinamente en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (C.115) en la asignatura "El Sujeto Psico-social y el Desarrollo Humano" desde el 01/08/2013 y hasta el 31/12/2013 o antes si el cargo se proveyera por concurso, a la docente Vanesa Videla (41421). 20) En la asignatura "Teoría Social Contemporánea", de carácter anual, se refuerza el equipo con un cargo de Profesor Adjunto Simple a cargo del docente Rubén Caro. 21) Designar interinamente en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple (C.111) en la asignatura "Teoría Social Contemporánea", a partir del día de la fecha y hasta el 31/12/2013 o antes si el cargo se proveyera por concurso, reconociéndole los servicios prestados desde el 01/04/2013 y hasta el día de ayer, al docente Rubén Caro (37037).

Art. 2º.- Protocolicése, hágase saber, dese copia, gírese a la Escuela de Trabajo Social de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Oportunamente, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A
OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.



VICTORINO SOLER
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho y Gr. Sociales
Universidad Nacional de Cuyo
RESOLUCION N° 360/2013



DRA. MARIANA ACUÑA
Presidenta
H. Consejo Directivo
Universidad Nacional de Cuyo